

**ACLARACION DE [www.radarmalvinas.com.ar](http://www.radarmalvinas.com.ar)**

El siguiente documento se encuentra en el sitio

<http://www.un.org>

en donde usted puede leerlo directamente en su formato original y acceder al resto del sitio.

Copyright © 2012 United Nations / Naciones Unidas

Se refiere a:

**13MAY82 – Documento S/15078. Nota de Argentina del 13MAY referida a: Comunicado N° 44 del 12MAY del Estado Mayor Conjunto.**

(Consejo de Seguridad UN) (copia español)

A efectos de preservarlo como documento histórico para el caso en que el archivo original o el sitio que lo contiene no figurasen más en internet, a continuación se ha realizado una copia.



**Consejo de Seguridad**Distr.  
GENERALS/15078  
13 mayo 1982

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

**CARTA DE FECHA 13 DE MAYO DE 1982 DIRIGIDA AL PRESIDENTE  
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE  
DE ARGENTINA ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, por expresas instrucciones de mi Gobierno, con el fin de poner en su conocimiento el Comunicado No. 44 del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas Argentinas dado a conocer el 12 de mayo de 1982 y cuyo texto es el siguiente:

"El Estado Mayor Conjunto comunica que durante el día de la fecha, 12 de mayo de 1982, se han registrado las siguientes novedades en el área de operaciones de Malvinas: a las 11.32 horas dos fragatas inglesas efectuaron cañoneo sobre Puerto Argentino. A las 14.15 aviones de la Fuerza Aérea Argentina llevaron a cabo un ataque contra los citados buques, produciéndoles daños de consideración. Personal con base en tierra derribó un helicóptero Sea King inglés que intentó operar en proximidades de Puerto Argentino. Como consecuencia de las acciones mencionadas fueron derribados dos aviones propios."

Solicito que la presente carta sea distribuida con carácter urgente como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Eduardo A. ROCA  
Embajador  
Representante Permanente

-----